

¿Qué es la Doctrina Social de la Iglesia? ¿Cuáles son sus principios?

En el camino de la salvación de cada persona, la Iglesia se preocupa por toda la familia humana y sus necesidades, incluso en el ámbito material y social. Por ello, desarrolla una brújula, una doctrina social que forme las conciencias y ayude a vivir según el Evangelio y la propia naturaleza humana.

Sumario

1. ¿Qué es la doctrina social de la Iglesia?
 2. ¿Dónde se explica? (Desarrollo histórico)
 3. ¿Es la doctrina social de la Iglesia una especie de política o ideología?
 4. ¿Por qué la Iglesia opina en temas sociales?
 5. Principios de la doctrina social de la Iglesia
-

Te puede interesar: ¿Qué es el bien común?; El trabajo, clave de cuestiones sociales y mucho más; La Iglesia y el Estado; Mons. Ocáriz: “No es válido juzgar a la empresa sólo por su dimensión económica”; La persona y la sociedad; Libro electrónico: Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia; La

solidaridad y subsidiariedad, el camino para salir de la crisis

«Con esta doctrina, la Iglesia no persigue fines de estructuración y organización de la sociedad, sino de exigencia, dirección y formación de las conciencias. (Compendio Doctrina Social de la Iglesia, n. 81).

“La Iglesia (...) tiene una misión de verdad que cumplir en todo tiempo y circunstancia en favor de una sociedad a medida del hombre, de su dignidad y de su vocación (Caritas in veritate, n. 9).

1. ¿Qué es la doctrina social de la Iglesia? (DSI)

La doctrina social es el anuncio de fe que hace el Magisterio ante las realidades sociales. Recogida en un compendio, esa defensa se traduce

en indicaciones, consejos y exhortaciones por las que la Iglesia anima a los cristianos a ser ciudadanos responsables.

De hecho, “no existe unanimidad acerca de la realidad que se designa como «DSI». Juan Pablo II –en la que es la definición más precisa que ha dado el Magisterio– dice que es «la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial» (*Sollicitudo Rei Socialis* 41)”.^[1]

El único objetivo de la Iglesia es “ayudar al hombre en el camino de salvación”. (*Compendio Doctrina Social de la Iglesia*, 69). Esta es su única misión y también la razón por la que la Iglesia tiene el derecho y el deber de desarrollar una doctrina

social que forme las conciencias de los hombres y les ayude a vivir según el Evangelio y la propia naturaleza humana. Un cristiano coherente dirige todos los aspectos de su vida hacia Dios, viviendo según su designio salvífico. La Iglesia acompaña a los cristianos en esta tarea.

Esto incluye dimensiones de la vida humana y de la cultura como la economía y el trabajo, pasando por la comunicación y la política, hasta temas como la comunidad internacional y las relaciones entre las culturas y los pueblos.

La caridad es una «fuerza capaz de suscitar vías nuevas para afrontar los problemas del mundo de hoy y para renovar profundamente desde su interior las estructuras, organizaciones sociales y ordenamientos jurídicos. En esta perspectiva la caridad se convierte

en *caridad social y política*: la caridad social nos hace amar el bien común y nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas, consideradas no sólo individualmente, sino también en la dimensión social que las une» (Compendio de la doctrina social de la Iglesia, n. 207).

2. ¿Dónde se explica la doctrina social de la Iglesia?

La DSC nace con la Rerum Novarum de León XIII, papa que estaba muy preocupado por la “cuestión obrera”, es decir la situación de muchos trabajadores pobres del campo que ahora vivían miserablemente en las ciudades. A partir de ese momento las enseñanzas sociales, que existían desde el principio del cristianismo, se ordenan de manera sistemática. Las cartas sociales de los pontífices tendrán la Rerum Novarum como referencia. Entre las muchas

encíclicas sociales, destacan además de la RN, las de san Juan Pablo II: Laborem Exercens (90 años desde la Rerum Novarum), Sollicitudo Rei Socialis y Centesimus Annus (100 años desde la Rerum Novarum). Recientemente, el Papa Francisco se ha dirigido a los cristianos con dos encíclicas de tema social: Laudato si' (2015) y Fratelli Tutti (2020).

Con el objeto de facilitar una búsqueda temática de los contenidos, en los últimos años se escribió un Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia que puede servir como punto de referencia.

3. ¿La Doctrina Social de la Iglesia es una especie de política o de ideología?

No. Su competencia no se extiende a las cuestiones técnicas, ni propone sistemas de organización social, que no pertenecen a su misión: ésta se limita al ámbito moral y evangélico.

Además, esa función no la realiza en base a un poder coercitivo (propio del Estado), ni sirviéndose del “brazo secular” (es decir, usando instituciones civiles que actúen según sus dictados, ejerciendo de este modo para su influencia en la sociedad); la ejerce mediante un poder de convicción, que respeta la laicidad de la vida pública. Por consiguiente, la enseñanza social del Magisterio no obstaculiza la autonomía de las realidades terrenas. Más bien, las interpreta para examinar su adecuación al espíritu evangélico y orientar la conducta cristiana.

“Es de justicia que pueda la Iglesia en todo momento y en todas partes predicar la fe con auténtica libertad, enseñar su doctrina social, ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los

derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas, utilizando todos y solo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos según la diversidad de tiempos y de situaciones” (Gaudium et Spes, 76)

“En el orden de la moralidad, la Iglesia ejerce una misión distinta de la que ejercen las autoridades políticas: ella se ocupa de los aspectos temporales del bien común a causa de su ordenación al supremo Bien, nuestro fin último. Se esfuerza por inspirar las actitudes justas en el uso de los bienes terrenos y en las relaciones socioeconómicas”.
(Catecismo de la Iglesia Católica, n. 2420)

Meditar con san Josemaría

“Esto trae consigo una visión más honda de la Iglesia, como comunidad formada por todos los fieles, de modo

que todos somos solidarios de una misma misión, que cada uno debe realizar según sus circunstancias personales. Los laicos, gracias a los impulsos del Espíritu Santo, son cada vez más conscientes de ser Iglesia, de tener una misión específica, sublime y necesaria, puesto que ha sido querida por Dios. Y saben que esa misión depende de su misma condición de cristianos, no necesariamente de un mandato de la Jerarquía, aunque es evidente que deberán realizarla en unión con la Jerarquía eclesiástica y según las enseñanzas del Magisterio”(Conversaciones, 59)

Jamás he preguntado a alguno de los que a mí se han acercado lo que piensa en política: ¡no me interesa! Os manifiesto, con esta norma de mi conducta, una realidad que está muy metida en la entraña del Opus Dei, al que con la gracia y la misericordia divinas me he dedicado

completamente, para servir a la Iglesia Santa. No me interesa ese tema, porque los cristianos gozáis de la más plena libertad, con la consecuente personal responsabilidad, para intervenir como mejor os plazca en cuestiones de índole política, social, cultural, etcétera, sin más límites que los que marca el Magisterio de la Iglesia
(Amigos de Dios, 11)

“Nunca hablo de política. No pienso en el cometido de los cristianos en la tierra como en el brotar de una corriente político-religiosa —sería una locura—, ni siquiera aunque tenga el buen propósito de infundir el espíritu de Cristo en todas las actividades de los hombres. Lo que hay que meter en Dios es el corazón de cada uno, sea quien sea. Procuremos hablar para cada cristiano, para que allí donde está —en circunstancias que no dependen sólo de su posición en la Iglesia o en

la vida civil, sino del resultado de las cambiantes situaciones históricas—, sepa dar testimonio, con el ejemplo y con la palabra, de la fe que profesa”. (Es Cristo que pasa, 183).

4. ¿Por qué la Iglesia opina en temas sociales?

La salvación obrada por Cristo y, consecuentemente, la misión de la Iglesia, alcanza al hombre en toda su integridad, incluido el ámbito social. De hecho, el cristianismo no puede ser restringido a meras devociones, sino que es antes un modo de vivir en sociedad.

El Papa Benedicto XVI afirma que la doctrina social de la Iglesia responde a la dinámica de caridad recibida y ofrecida y resume su función como el “anuncio de la verdad del amor de Cristo en la sociedad”. (Caritas in veritate, n. 5)

El Papa Francisco explica la razón por la cuál la Iglesia expresa su parecer en los asuntos que afectan a la comunidad mundial (Discurso del Santo Padre al cuerpo diplomático, 7 de enero de 2019), diciendo que es la misión espiritual que Jesucristo dirigió a San Pedro y sus sucesores la que impulsa al Pontífice y a la Santa Sede “a preocuparse por toda la familia humana y sus necesidades, incluso en el ámbito material y social” y aclara que “la Santa Sede no busca interferir en la vida de los estados”, sino que observa “las problemáticas que afectan a la humanidad”, para “ponerse al servicio del bien de todo ser humano” y “trabajar por favorecer la edificación de sociedades pacíficas y reconciliadas”. Por este motivo, la Iglesia no puede quedar al margen de las realidades humanas, e interviene con su doctrina para iluminar distintos aspectos de la sociedad.

La Iglesia desde su experiencia por el contacto con la gente y los pueblos, y desde su doctrina de fe apoyada en una profunda reflexión, es un gran interlocutor, para defender y dar voz a los más débiles, a las naciones pobres y al planeta amenazado por la crisis ecológica.

5. Principios de la doctrina social de la Iglesia

Esta preocupación de la Iglesia se concreta en valores que sirven de base para la actuación social. Todos ellos tienen base evangélica y están de acuerdo con la naturaleza humana, que la Iglesia asume y defiende, buscando llevarla a la plenitud, por la Redención obrada por Cristo. Estos valores son:

1. La dignidad de la persona humana: la vida humana es sagrada y su dignidad inviolable, independientemente de la edad, el estado de salud, la

riqueza o la condición social. Cada persona tiene derecho a la vida desde su concepción hasta la muerte natural. Además, una vida digna conlleva paz, que en muchas ocasiones se ve amenazada por la guerra y la violencia.

2. Familia y comunidad: el hombre es un ser social y tiene derecho a crecer en comunidad. El matrimonio y la familia son la base de la sociedad (ya en los comienzos de la Iglesia la familia era considerada “iglesia doméstica”, término que se recuperó en el Concilio Vaticano II y que san Juan Pablo II extendió). Todas las personas tienen derecho a participar en la sociedad.

3. Derechos y deberes: todas las personas tienen derechos que hacer valer y deberes que cumplir, tanto a nivel individual como familiar y

social. En particular de los trabajadores: la economía está al servicio de las personas, no al revés. Los trabajadores tienen derecho a un trabajo digno, seguro y bien remunerado.

4. Opción preferencial por los pobres y vulnerables: Jesús nos enseñó que los más vulnerables en una sociedad tienen un lugar privilegiado en su Reino. Es un deber de justicia ayudar a todos a luchar contra la pobreza y las situaciones de riesgo, algo que el Papa Francisco ha recalcado desde el inicio de su pontificado.
5. Bien Común: es “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección” (GS 26)
6. Solidaridad: la Iglesia promueve la paz y la justicia

por encima de diferencias de raza, nación, religión, etc. Hay una sola familia humana que todos somos responsables de cuidar.

7. Subsidiariedad: el Estado debe permitir “a las asociaciones inferiores (resolver) aquellos asuntos y cuidados de menor importancia, en los cuales, por lo demás perdería mucho tiempo, con lo cual logrará realizar más libre, más firme y más eficazmente todo aquello que es de su exclusiva competencia” (QA 80).
8. Cuidado de la creación: Dios puso al hombre al frente de las realidades terrenas para dominarlas y cuidarlas, manifestando en el respeto a otras criaturas el respeto debido al Creador. La crisis medioambiental tiene dimensiones morales.

Meditar con San Josemaría

“La Iglesia es, por tanto, inseparablemente humana y divina. Es sociedad divina por su origen, sobrenatural por su fin y por los medios que próximamente se ordenan a ese fin; pero, en cuanto se compone de hombres, es una comunidad humana (León XIII, encíclica *Satis cognitum* ASS 28, 710). Vive y actúa en el mundo, pero su fin y su fuerza no están en la tierra, sino en el Cielo” (Amar a la Iglesia, 6)

“Este, y no otro, es el fin de la Iglesia: la salvación de las almas, una a una”. (Amar a la Iglesia, 7)

“Querer alcanzar la santidad —a pesar de los errores y de las miserias personales, que durarán mientras vivamos— significa esforzarse, con la gracia de Dios, en vivir la caridad, plenitud de la ley y vínculo de la perfección. La caridad no es algo

abstracto; quiere decir entrega real y total al servicio de Dios y de todos los hombres; de ese Dios, que nos habla en el silencio de la oración y en el rumor del mundo; de esos hombres, cuya existencia se entrecruza con la nuestra.

Viviendo la caridad —el Amor— se viven todas las virtudes humanas y sobrenaturales del cristiano, que forman una unidad y que no se pueden reducir a enumeraciones exhaustivas. La caridad exige que se viva la justicia, la solidaridad, la responsabilidad familiar y social, la pobreza, la alegría, la castidad, la amistad...” (Conversaciones, 62)

“No hay más que una raza en la tierra: la raza de los hijos de Dios. Todos hemos de hablar la misma lengua, la que nos enseña nuestro Padre que está en los cielos: la lengua del diálogo de Jesús con su Padre, la lengua que se habla con el corazón y

con la cabeza, la que empleáis ahora vosotros en vuestra oración. La lengua de las almas contemplativas, la de los hombres que son espirituales, porque se han dado cuenta de su filiación divina. Una lengua que se manifiesta en mil mociones de la voluntad, en luces claras del entendimiento, en afectos del corazón, en decisiones de vida recta, de bien, de contento, de paz" (Es Cristo que pasa, n. 13)

“La Universidad no debe formar hombres que luego consuman egoístamente los beneficios alcanzados con sus estudios, debe prepararles para una tarea de generosa ayuda al prójimo, de fraternidad cristiana.

Muchas veces esta solidaridad se queda en manifestaciones orales o escritas, cuando no en algaradas estériles o dañosas: yo la solidaridad la mido por obras de servicio, y

conozco miles de casos de estudiantes españoles y de otros países, que han renunciado a construirse su pequeño mundo privado, dándose a los demás mediante un trabajo profesional, que procuran hacer con perfección humana, en obras de enseñanza, de asistencia, sociales, etc., con un espíritu siempre joven y lleno de alegría" (Conversaciones, n. 75)

“Es hora de que los cristianos digamos muy alto que el trabajo es un don de Dios, y que no tiene ningún sentido dividir a los hombres en diversas categorías según los tipos de trabajo, considerando unas tareas más nobles que otras. El trabajo, todo trabajo, es testimonio de la dignidad del hombre, de su dominio sobre la creación. Es ocasión de desarrollo de la propia personalidad. Es vínculo de unión con los demás seres, fuente de recursos para sostener a la propia familia; medio de contribuir a la

mejora de la sociedad, en la que se vive, y al progreso de toda la Humanidad" (Es Cristo que pasa, n. 47)

“Un hombre o una sociedad que no reaccione ante las tribulaciones o las injusticias, y que no se esfuerce por aliviarlas, no son un hombre o una sociedad a la medida del amor del Corazón de Cristo” Es Cristo que pasa, n. 167.

^[1] Arturo Bellocq. Qué es y que no es la DSC. Scripta Theologica. Vol. 44. 2012.p. 340

doctrina-social-iglesia-preguntas-fe-
cristiana/ (10/01/2026)